

MINISTERIO
DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y CULTO



GOBIERNO DE
SAN LUIS

SAN LUIS NOS UNE

Autorizo **APERTURA** del libro **ACTAS DE DIRECTORIO N° 4**, de 500 fs. perteneciente a la sociedad denominada: **“SIDERSA S.A.** inscripta ante este Registro Público de Comercio bajo Tomo 10, Folio 153, Número 23. De acuerdo a las formalidades prescriptas por el Art. 323 del C.C.C.N.

SAN LUIS, 13 DE DICIEMBRE DE 2022


VIVIANA SOLEDAD MIRAGLIA
Secretaria Técnica
Dirección Prov. de Registro
Público de Comercio

RL - V 02



- **IONet** -
THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

IRAM - ISO 9001:2015
Certificado de Registro N°: 9000 - 5026/II



OAA
Organismo
Argentino de
Actuación



ACTA N° 454: A los 12 días del mes de marzo de 2025 y siendo las 10 hs, se reúnen los miembros del Directorio de SIDERSA S.A. (la "Sociedad") que firman al pie de la presente. También se encuentran presentes los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora. Existiendo quórum suficiente para sesionar, el Sr. Presidente del Directorio, Jesús Spoto, da por iniciada la reunión, y pone a consideración de los presentes la notificación recibida en virtud del art. 215 de la Ley General de Sociedades en la cual los accionistas **Jesús Alberto Spoto, DNI 7.685.021** y **Alicia Beatriz Coletto, DNI 10.864.010**, ambos con domicilio en **José Hernández 1280 de Rosario, Santa Fe**, informan al Directorio de la sociedad la decisión de ceder a sus hijos **Hernán Oscar Spoto, Mariela Paola Spoto y Luciano Jesús Spoto**, la nuda propiedad de la totalidad de las acciones que le pertenecen en la sociedad **SIDERSA SA**, reservándonos el usufructo vitalicio de los derechos y acciones de dicha sociedad conforme el art. 218 de la Ley General de Sociedades. La nota además, comunica que en caso de fallecimiento de uno de los usufructuarios con anterioridad a la muerte de su cónyuge, el usufructo vitalicio pasará a estar en cabeza del cónyuge supérstite, debiendo los cesionarios nudos propietarios, otorgar el debido instrumento y/o suscribir la documentación que a tal efecto corresponda. También informa la nota que la cesión de acciones gratuita no incluye el eventual saldo de la cuenta particulares tanto del Sr. Jesús Alberto Spoto, como de la Sra. Alicia Beatriz Coletto que los mismos tengan como accionistas a la fecha de esta cesión conforme la contabilidad de la empresa a la firma de esta cesión gratuita, ni las utilidades y/o asignaciones por dividendos, honorarios y/o cualquier tipo de participación que les corresponda como accionistas o Directores de la sociedad SIDERSA SA. Por último, la nota expresa que el usufructo confiere a los cedentes usufructuarios los derechos económicos o patrimoniales de las acciones cedidas, aclarando en forma expresa que los derechos políticos y societarios de los cesionarios nudos propietarios, Sres. **Hernán Oscar Spoto, Mariela Paola Spoto y Luciano Jesús Spoto**, quienes participarán con voz y voto en las asambleas ordinarias y extraordinarias de la sociedad SIDERSA SA, y ejercerán todos los derechos que le permita en Estatuto Social y la Ley General de Sociedades a los accionistas. En razón de lo expresado, los remitentes de la nota, solicitan que se registre en el correspondiente libro de accionistas de la sociedad y en el resto de los libros y/o de la documentación jurídica, contable e impositiva de la sociedad, dejando constancia en forma previa que a la cesión gratuita notificada, el Sr. **Jesús Alberto Spoto** es titular de Seis mil trescientas (6300) acciones ordinarias, Clase A, de Pesos Tres Centavos (\$ 0,03) valor nominal cada una con derecho a cinco (5) votos por acción de la empresa, totalmente suscriptas e integradas, y la Sra. **Alicia Beatriz Coletto**, es titular de tres mil (3000) acciones ordinarias, Clase A, de Pesos Tres Centavos (\$ 0,03) valor nominal cada una con derecho a cinco (5) votos por acción de la empresa, totalmente suscriptas e integradas,



ambos con los Nros de Títulos y Nros de acciones, conforme surge del Libro de Registro de Accionistas Nro. 1 rubricado en el Registro Público de San Luis, provincia de San Luis en fecha 17.12.1984, y conforme constancia por registración de fecha 11 de diciembre de 2006 en el citado libro obrante dicho acto a fs. 11, 12 y 13: En consecuencia, el Directorio de la sociedad y la sindicatura ordenan la registración en la forma indicada en los libros de la sociedad y dejan constancia que la misma surte efecto a partir de esta notificación.

Nro. Título	Nro. Acción	Cantidad acciones	Cedente	Cesionario
6	1501 a 1800	300	Jesus Spoto	Hernan Spoto
7	1801 a 2100	300	Jesus Spoto	Hernan Spoto
8	2101 a 2400	300	Jesus Spoto	Hernan Spoto
9	2401 a 2700	300	Jesus Spoto	Hernan Spoto
10	2701 a 3000	300	Jesus Spoto	Hernan Spoto
11	3001 a 3300	300	Jesus Spoto	Hernan Spoto
12	3301 a 3600	<u>300</u>	Jesus Spoto	Hernan Spoto
13	3601 a 3900	300	Jesus Spoto	Luciano Spoto
14	3901 a 4200	300	Jesus Spoto	Luciano Spoto
15	4201 a 4500	300	Jesus Spoto	Luciano Spoto
16	4501 a 4800	300	Jesus Spoto	Luciano Spoto
17	4801 a 5100	300	Jesus Spoto	Luciano Spoto
18	5101 a 5400	300	Jesus Spoto	Luciano Spoto
19	5401 a 5700	<u>300</u>	Jesus Spoto	Luciano Spoto
34	9901 a 10200	300	Jesus Spoto	Mariela Spoto
35	10201 a 10500	300	Jesus Spoto	Mariela Spoto
36	10501 a 10800	300	Jesus Spoto	Mariela Spoto
37	10801 a 11100	300	Jesus Spoto	Mariela Spoto
38	11101 a 11400	300	Jesus Spoto	Mariela Spoto
39	11401 a 11700	300	Jesus Spoto	Mariela Spoto
40	11701 a 12000	<u>300</u>	Jesus Spoto	Mariela Spoto
		6300		
Nro. Título	Nro. Acción	Cantidad acciones	Cedente	Cesionario
20	5701 a 6000	300	Alicia Coletto	Hernán Spoto
21	6001 a 6300	300	Alicia Coletto	Hernán Spoto
22	6301 a 6600	300	Alicia Coletto	Hernán Spoto

23	6601 a 6900	300	Alicia Coletto Luciano Spoto
24	6901 a 7200	300	Alicia Coletto Luciano Spoto
25	7201 a 7500	300	Alicia Coletto Luciano Spoto
26	7501 a 7800	300	Alicia Coletto Mariela Spoto
27	7801 a 8100	300	Alicia Coletto Mariela Spoto
28	8101 a 8400	300	Alicia Coletto Mariela Spoto
29a	8401 a 8500	100	Alicia Coletto Hernán Spoto
29b	8501 a 8600	100	Alicia Coletto Mariela Spoto
29c	8601 a 8700	100	Alicia Coletto Luciano Spoto
		3000	

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 11 horas, firmando los asistentes al pie.


Jesús Spoto


Ricardo Settimini


Oscar Coletto


Alicia Coletto


Hernán Spoto


Luciano Spoto


Pablo Settimini


Jean Settimini


Georgina Coletto


Franco Coletto


Hugo Alvarez


Alberto Robson


Daniel Carro


Cecilia Carro